

Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
del Trabajo



**ACTA CONSTITUTIVA Y TOMA DE  
PROTESTA DEL  
COMITÉ MUNICIPAL PARA LA  
ERRADICACIÓN DEL TRABAJO  
INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE LOS  
TRABAJADORES ADOLESCENTES  
EN EDAD PERMITIDA  
DEL MUNICIPIO DE  
HUACHINERA, SONORA**



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
del Trabajo



## **ACTA CONSTITUTIVA Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE LOS ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD PERMITIDA DEL MUNICIPIO DE HUACHINERA, SONORA.**

**ESTADO DE SONORA**

**ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ Y TOMA DE PROTESTA**

**18 DE AGOSTO DE 2016**

En el municipio de Granados, en el Estado de Sonora, siendo las 13:30 horas del 18 de agosto de 2016, en las instalaciones del Auditorio del Cecytes, plantel Granados sito en Periférico Poniente número 3 del municipio de Granados, Sonora, que para dar cumplimiento a su oficio número SUB/360/08/2016 de fecha 16 de agosto de 2016, suscrito por el C. Lic. Edmundo Antonio Campa Araiza, Subsecretario del Trabajo del Estado de Sonora, los aquí presentes se han dado cita en el lugar sede de la Toma de Protesta de los Comités Municipales para la Erradicación del Trabajo Infantil, Región "Sierra Sonora", municipios de Granados, Huasabas, Huachinera, Bacadehuachi, Nácori Chico, Bavispe y Bacerac, para la conformación del Comité Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Trabajadores Adolescentes en Edad Permitida en el Estado de Sonora del municipio de Huachinera, Sonora, mismo que tendrá por objeto coordinar las políticas y acciones para prevenir y combatir el trabajo infantil, así como para diseñar y dar seguimiento a los programas y acciones que deban llevarse a cabo para lograr dicho fin y garantizar el ejercicio de los derechos laborales de los adolescentes trabajadores. Se levanta la presente ACTA bajo el siguiente orden del día:

- 1. Presentación de Autoridades.**
- 2. Presentación de Videos.**
- 3. Bienvenida a los integrantes de los Comités Municipales para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Trabajadores Adolescentes en Edad Permitida de los municipios de Granados,**



Huasabas, Huachinera, Bacadehuachi, Nácori Chico, Bavispe y Bacerac, por el C. Lionel Coronado Luzanía, Secretario del H. Ayuntamiento de Granados, Sonora.

4. Intervención del C. Lic. Edmundo Antonio Campa Araiza Subsecretario del Trabajo y Secretario Técnico de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Trabajadores Adolescentes en Edad Permitida (Integración del Comité, Marco Normativo y Funciones del Comité).
5. Intervención de la C. Emperatriz Galaz Valencia, Presidenta de DIF Granados, Sonora.
6. Toma de protesta a los integrantes de los Comités Municipales de Nogales y Santa Cruz, Sonora por el C. Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario del Trabajo y Presidente de la Comisión.
7. Mensaje del C. Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario del Trabajo y Presidente de la Comisión.
8. Intervención del C. Jaime Barceló Durazo Alcalde de Granados, Sonora
9. Clausura de la sesión.

#### Desarrollo de la sesión:

1. Presentación de las Autoridades.
2. Presentación de Videos
3. Bienvenida a los integrantes de los Comités Municipales para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Trabajadores Adolescentes en Edad Permitida de los municipios de Granados, Huasabas, Huachinera, Bacadehuachi, Nácori Chico, Bavispe y Bacerac. Bienvenida a Autoridades, Integrantes de los Comités, invitados especiales y público en general por el C. Lic. Lionel Coronado Luzanía, Secretario del H. Ayuntamiento de Granados, Sonora.



4. Intervención del C. Lic. Edmundo Antonio Campa Araiza Subsecretario del Trabajo y Secretario Técnico de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Trabajadores Adolescentes en Edad Permitida (Integración del Comité, Marco Normativo y Funciones del Comité).

**El Comité de Huachinera, Sonora será integrado por:**

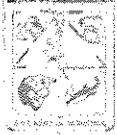
1. C. Dr. Jesús Armando Loreto Ortiz, Alcalde del Municipio de Huachinera, Sonora, quien lo presidirá.
2. C. Lilia Guadalupe Pedregó Arvizu, Directora de DIF Huachinera, Sonora.
3. C. José Ramón Moreno López, Secretario del Ayuntamiento de Huachinera, Sonora.
4. C. Argelia García Gámez, Regidor.
5. C. José Manuel Cuevas Murrieta, Director de Desarrollo Social,
6. C. Ramón Tarazón Romero, Director de Seguridad Pública.

**Marco normativo.**

Para efectos del marco normativo, el Comité deberá remitirse al Acuerdo que crea la Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, publicado en fecha 05 de septiembre de 2013 (20, SECCIÓN II, Boletín Oficial) y regirse en base al Reglamento Interior de dicha Comisión.

**Funciones del Comité Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Trabajadores Adolescentes en Edad Permitida.**

Las funciones descritas en el artículo 4 del Acuerdo que crea la Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, y que a continuación se enuncian:



1. Elaborar un diagnóstico respecto de la realidad del trabajo infantil en el municipio.
2. Elaborar y coordinar la ejecución de un programa con el objeto de prevenir y erradicar progresivamente toda forma de trabajo infantil, y la protección de adolescentes trabajadores.
3. Concertar esfuerzos estatales, municipales y de la sociedad civil, para la erradicación de toda forma de trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador.
4. Diseñar campañas de prevención que fomenten la importancia de privilegiar la formación educativa.
5. Vigilar el cumplimiento de la normatividad internacional, nacional y estatal, relativas a la prevención y erradicación del trabajo infantil.
6. Coordinar acciones interinstitucionales e intersectoriales
7. orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, y la protección del adolescente trabajador.
8. Coordinar acciones con los presidentes municipales para la erradicación del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador.
9. Proponer estrategias que fortalezca la atención integral de la niñez y adolescencia, que contribuyan a la prevención y erradicación del trabajo infantil.
10. Definir los sectores prioritarios para el desarrollo de acciones estratégicas tendientes a evitar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador.
11. Organizar actividades que permitan crear conciencia sobre la problemática del trabajo infantil y la necesidad de erradicarlo, especialmente en el día internacional contra el trabajo infantil (12 de junio).
12. Realizar actividades tendientes a sensibilizar a las familias acerca de la importancia de la permanencia de las niñas y niños en el sistema educativo.
13. Exhortar a los empleadores, empresarios y sindicatos al cumplimiento estricto de la normatividad en materia de edad mínima para la admisión al empleo, y
14. Aprobar su reglamento interior y las normas de organización y funcionamiento que se requieran, así como sus modificaciones.



5. **Intervención de la C. Emperatriz Galaz Valencia, Presidenta de DIF Granados, Sonora.**

6. **Toma de protesta a los integrantes del Comité Municipal de Huachinera, Sonora por el C. Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario del Trabajo y Presidente de la Comisión.**

Siendo las \_\_\_\_\_ del día 18 de agosto de 2016, el C. Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario del Trabajo y Presidente de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Trabajadores Adolescentes en Edad Permitida, toma protesta a los integrantes del Comité Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Huachinera, Sonora quienes protestaron ejercer sus funciones dentro de la Comisión y recibieron un recordatorio de sobre la importancia de ésta.

7. **Mensaje del C. Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario del Trabajo y Presidente de la Comisión.**

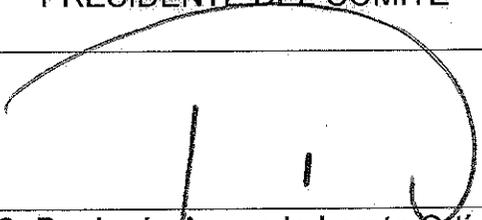
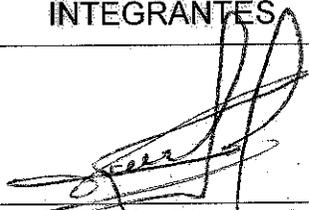
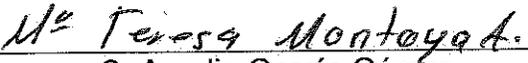
8. **Intervención del C. Jaime Barceló Durazo, Alcalde del Municipio de Granados, Sonora.**

9. **Clausura.**

Habiéndose cumplido los puntos establecidos dentro del orden del día, agradeció la presencia y participación de los integrantes e informa que en cumplimiento del último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, después de dar lectura a la presente acta, se declara formalmente clausurada la sesión, siendo a las \_\_\_\_\_ del día de su inicio y firman para constancia los que en ella intervienen.



ANEXO I: INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES ADOLESCENTES EN EDAD PERMITIDA DE HUACHINERA, SONORA.

PRESIDENTE DEL COMITÉ	SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ
 C. Dr. Jesús Armando Loreto Ortiz, Presidente Municipal de Huachinera, Sonora	 C. Lilia Guadalupe Pedregó Arvizu, Presidenta del DIF Huachinera, Sonora
INTEGRANTES	INTEGRANTES
 C. José Ramón Moreno López, Secretario del Ayuntamiento de Huachinera, Sonora	 C. Argelia García Gámez, Regidor 
 C. José Manuel Cuevas Murrieta, Director de Desarrollo Social	 C. Ramón Tarazón Romero, Director de Seguridad Pública Municipal



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
del Trabajo



---

Lic. Horacio Valenzuela Ibarra

Secretario del Trabajo y Presidente de la Comisión Interinstitucional para la  
Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Trabajadores  
Adolescentes en Edad Permitida



---

Lic. Edmundo Antonio Campa Araiza

Subsecretario del Trabajo y Secretario Técnico de la Comisión Interinstitucional  
para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Trabajadores  
Adolescentes en Edad Permitida